

NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETES ALVARADO SISALIMA & ASOCIADOS S.A

Yanzatza, 20 de Noviembre del 2008

Sra. María Leonor Alvarado
Ciudad



Operaciones:

Se le informa que la Junta general de Accionistas de la Compañía de Transporte en volquetes Alvarado Sisalima & Asociados S.A. en la sesión ordinaria realizada el día 21 de noviembre del 2008, lo designó Presidenta de la sociedad por un periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción de este documento en el registro mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los estatutos sociales de la Compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga ante el Señor notario Primero del Cantón Yanzatza, Provincia de Zamora Chinchipe, el 07 de Noviembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Yanzatza, el 18 de enero de 2008, bajo el N° 06 repertorio de mil setecientos noventa y tres (1793)

Atentamente,

José Gabriel Encalada
GERENTE
C.I # 010233834-0

RAZÓN: Yo, Sra. María Leonor Alvarado acepto la elección de Presidenta de la Compañía de Transporte Carga Pesada en volquetes Alvarado Sisalima & Asociados S.A. y me comprometo a cumplir mis funciones a los estatutos de la sociedad y la Ley.

Atentamente,

Sra. María Leonor Alvarado
PRESIDENTA
C.I# 190011074-1



ZON: A petición de parte de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR: el presente: NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLOQUETES ALVARADO SISALIMA & ASOCIADOS S.A, en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil nueve, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaro Camacho.- El Notario.

Concuerta con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.



Yantzaza, veintinueve de enero del dos mil nueve.
En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede,
bajo el número diez (10), repertorio ciento dos (102), tomo
catorce (14) del registro mercantil.



Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA